

“Caso cero” de investigación por licencias médicas

2**Noticia Relacionada**

Uno de los primeros casos que alertó a Contraloría del mal uso de licencias médicas en servicios públicos en el país ocurrió en la Municipalidad de Chillán, el 30 de diciembre de 2024. El ente contralor detectó que Lily Fariña, funcionaria de la Secretaría de Planificación Comunal (Secpla), viajó con el exadministrador municipal, Richard Guzmán, a Argentina, pese a estar con licencia. Así, por esta pista, el organismo descubrió que 25 mil trabajadores salieron del país mientras tenían reposo médico. “En nuestra municipalidad tenemos la conciencia y tranquilidad de haber actuado como mandata la ley”, comentó el alcalde Camilo Benavente. “¿Acaso era necesario que estallara el caso de los 25 mil funcionarios para tener sanciones concretas acá? ¿Qué se hizo con ese sumario? ¿Por qué se demoró tanto?”, criticó el concejal Rodrigo Ramírez.